

VISTOS Y CONSIDERANDO:

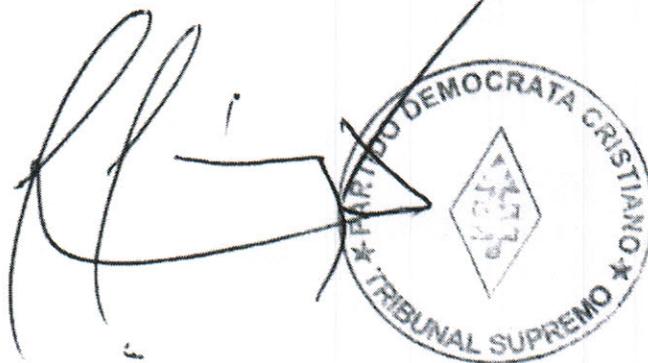
1. Que, de conformidad con lo normado en el artículo 51 del Reglamento de Elecciones Internas del PDC, el Tribunal Supremo del PDC ha tenido a la vista actas de escrutinio de las elecciones de **Directivas del Distrito N° 6 de la región de Valparaíso y Distrito N°21 de la Región del Bío Bío**, verificadas el día 11 de diciembre de 2016 y 8 de enero de 2017.
2. Que vencido el plazo para realizar impugnaciones, no se ha constatado afectación al resultado final consignado en las actas, e incorporado en la nómina que se adjunta a esta Resolución.
3. Que, en el caso del Distrito N°6, no se ha recibido acta de escrutinio de la comuna Olmué, cuyo resultado general, de acuerdo a lo registrado en el sistema de cómputo de la Secretaría Nacional PDC, no altera el orden que arroja el escrutinio distrital efectuado en esta elección; y atendido el tiempo transcurrido desde la verificación de la elección, se hace necesario proclamar la directiva electa prescindiendo de ese resultado comunal.

SE RESUELVE:

- I. **PROCLÁMESE** como Directivas Distritales electas del Partido Demócrata Cristiano, en el **Distritos N°6 de la región de Valparaíso y Distrito N°21 de la región del Bío Bío**, respectivamente, la lista que ha obtenido la mayoría absoluta de votos válidamente emitidos, de acuerdo a la información adjunta que deberá considerarse parte de esta resolución.
- II. **DÉSE CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 28 DEL ESTATUTO DEL PDC**, según corresponda, en orden a proceder a la integración de la Vicepresidencia respectiva de la directiva electa, por parte de la lista que haya obtenido más del 30% de los votos.

Comuníquese a la Secretaría Nacional PDC.
Publíquese en el sitio web PDC.
Archívese.

Resolución acordada con fecha 16 de enero de 2017, por el Pleno del Tribunal Supremo PDC, señores Hugo Cifuentes Lillo, Jorge Donoso Pacheco, José Miguel Donoso Trigo, Gonzalo García Palominos, Carlos Cárdenas Maturana, Ma. Cecilia Cáceres Navarrete, Antonio Saavedra Veas y Héctor Ruiz Vargas. El Pleno autorizó a firmar la presente resolución al Secretario Abogado don Ricardo Sánchez Valdés.



The image shows a handwritten signature in black ink over a circular stamp. The stamp is from the Tribunal Supremo del Partido Demócrata Cristiano and features a diamond-shaped logo in the center with the letters 'PDC' inside. The text around the stamp reads 'PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO' at the top and 'TRIBUNAL SUPREMO' at the bottom, separated by two stars.



DIRECTIVA DISTRITO 6

Región PDC	Distrito	lista A	Lista C	Blancos	nulos	Emitidos	Validos
C05 Valparaiso Cordillera	Distrito 6	Octavio Arellano	Eduardo Martinez	Blancos	nulos	Emitidos	Validos
	Votos	603	683	54	25	1365	1286
	% Votos Validos	46,9	53,1				

DIRECTIVA DISTRITO 21

Región PDC	Distrito	lista A	lista D	Blancos	nulos	Emitidos	Validos
Region del Biobio	Distrito 21	Alejandra Huamanga	Luis Salamanca	Blancos	nulos	Emitidos	Validos
	Votos	434	390	10	2	824	824
	% Votos Validos	52,66	47,33				

